

## CERTIFICADO N° 788

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 65° de fecha 31 de marzo de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la realización de trato directo en la Concesión de Servicios Integrales de Mantenimiento de Áreas Verde, Parques y Plazas de la Comuna de Santa Cruz, con el oferente Patricia Balesca López Romero, por un monto de \$41.800.000 y por un plazo de 90 días, a contar del 1 de abril 2020.

En Santa Cruz, a 31 días del mes de marzo del año dos mil veinte.



**\*FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/